



AYUNTAMIENTO DE ROMANGORDO (CÁCERES)

C. I. F. P-1016300-D Plaza de España, 1. 10.359-Tfn.927576581-Fax 927576525- romangordo@campoaranuelo.org

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDIA DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2021

Vistas las instancias presentadas por los aspirantes para participar en la convocatoria de Concurso-Oposición, para la contratación en régimen laboral, de tres trabajadores /as, con la categoría de Cuidador /a-Auxiliar de Geriátrica, para el desarrollo de las funciones propias del puesto de trabajo, en la Residencia de Mayores “Pablo Naranjo”, de propiedad municipal, para atender la acumulación de tareas que se produce como consecuencia del disfrute del derecho a vacaciones que ostentan los /las trabajadores /as actualmente contratados /as.

Siendo de la competencia de esta Alcaldía la determinación de los procedimientos de contratación y selección del personal laboral y la aprobación del gasto correspondiente de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.a), g) y h), de la Ley 7 /85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el artículo 41.2 y 14 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Vistos los informes de Secretaría e Intervención municipales y acreditado que en el procedimiento se han respetado cuantos principios generales son de aplicación.

HE RESUELTO:

Primero.- En virtud de lo establecido en la Base III “in fine”, de las Bases de Convocatoria, aprobar la relación de admitidos /as y excluidos /as a la selección:

ADMITIDOS /AS:

- 1ª.- DNI. nº 5.308.010-R
- 2ª.- DNI. nº 28.977.947-V
- 3ª.- DNI. nº 76.120.407-K
- 4ª.- DNI. nº 76.127.883-E
- 5ª.- DNI. nº 50.435.721-X
- 6º.- DNI. nº 28.980.807-W

EXCLUIDOS /AS:

NINGUNO /A

Segundo.- Así mismo y de conformidad con lo establecido en la Base IV y V de las que rigen la convocatoria, el Tribunal encargado de la selección y propuesta de contratación estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente: Titular D^a MARIA VICTORIA POSTIGO GONZALEZ, Empleada Pública de Administración Local; Actuando como suplente: D. MIGUEL ANGEL GODINO PEREZ, Empleado Público de Administración Local.

Vocales: Titular D^a ANA MORCUENDE MARTINEZ, Empleada Pública de Administración Local; actuando como suplente D. ANTONIO GIL GARCIA, Funcionario de Administración Local con habilitación Estatal.

Titular D^a MARIA DE LOS ANGELES REBOLLO GONZALEZ, Empleada Pública de Administración Local, actuando como suplente D. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ MANCHA, Empleado Público de Administración Local





AYUNTAMIENTO DE ROMANGORDO (CÁCERES)

C. I. F. P-1016300-D Plaza de España, 1. 10.359-Tfn.927576581-Fax 927576525- romangordo@campoaranuelo.org

Titular: D. LUIS MIGUEL MATIAS DEL MAZO, Empleado Público de Administración Local; Actuando como Suplente: D. FULGENCIO MATEOS GONZALEZ, Empleado Público de Administración Local

Vocal Secretario: D. VENTURA VACA CORREA, Funcionario de Administración Local con Habilitación Estatal, actuando como suplente, D. ALBERTO GARCIA RUIZ, Funcionario de Administración Local con habilitación Estatal

Actuará como Asesor del Tribunal D. JUAN JESUS ALONSO RIOS, Supervisor de la Residencia de Mayores “Pablo Naranjo”, de propiedad municipal, con voz pero sin voto.

Tercero.- Se señala para la constitución del Tribunal, el jueves, día 3 de Junio de 2021, a las 9,15 horas de la mañana, procediéndose a la selección y propuesta de contratación tras la misma en igual fecha.

Así lo ordeno, firmo y sello con el de mi cargo, en ROMANGORDO (Cáceres), a 2 de Junio de 2021.

El Alcalde -Presidente
FDO. EVARISTO BLAZQUEZ RAMIRO
Documento firmado electrónicamente al margen

